GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

INFORMES DE DESARROLLO ECONÓMICO

Valle del Cauca
Bien Hecho!

Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional
Valle del Cauca, Colombia
ISSN: 2346-3546. AÑO 2015, NO. 6

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Planeación

Índice de Condiciones de Vida en el Valle del Cauca, año 2014.

UBEIMAR DELGADO BLANDÓN
Gobernador

Departamento Administrativo de Planeación

JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE
Director Planeación Departamental

Investigadores:

JOSÉ SANTIAGO ARROYO MINA
Subdirector Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

BEATRIZ STEFANNY TENORIO ALVAREZ
Contratista (Técnico operativo)

DANY ALEXIS GOMEZ JARAMILLO
Contratista (Técnico operativo)

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIÉRREZ
Contratista (Técnico operativo)

Santiago de Cali, Abril de 2015.

Informes de Desarrollo Económico

Gobernador del Valle del Cauca
Ubeimar Delgado Blandón

Director del Departamento Administrativo de Planeación
Juan Guillermo Valencia de la Torre

Editor
José Santiago Arroyo Mina, Ph.D.
Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial
María del Pilar Sanclemente Vidal
Carlos Humberto Ruiz Jaime, Ms.

Asistente Editorial
Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo
Estudios Socioeconómicos, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad
Semestral

Para mayor información dirigirse a:
Gobernación del Valle del Cauca
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:
Tel. 6200000 Ext. 1245
Correo Electrónico: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-3546

Índice de Condiciones de Vida en el Valle del Cauca, año 2014.

Tabla de contenido

1.	Introducción……...	5
2.	Marco Teórico……...	6
3.	Metodología……...	8
4.	Resultados de la Estimación del Índice de Condiciones de Vida……..	11
4.1.	Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes en el Valle del Cauca ……	11
4.2.	ICV promedio para las Subregiones del Valle del Cauca……	13
4.3.	Población con ICV mínimo normativo (ICV>=67) en las Subregiones….	14
5.	Conclusiones y recomendaciones……..	17
	Referencias……	19

Índice de Condiciones de Vida en el Valle del Cauca, año 2014.

1. Introducción

A través del Índice de Condiciones de Vida (ICV), el presente estudio busca indagar las características y la situación particular de la vida de los vallecaucanos de los 42 municipios, visibilizando el bienestar y el acceso a bienes, servicios y capacidades o funcionamiento que permiten una vida buena – estándar de bienestar – enfocado en las características de las viviendas, infraestructura, educación y composición de los hogares. Para realizar este análisis, se toma como fuente de información la base de datos del Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales Sisbén III.

El ICV es un indicador que refleja la pobreza desde un enfoque multidimensional y tiene componentes importantes para caracterizar y comprender mucho mejor la incidencia, intensidad y distribución de la pobreza en la población, como también la desigualdad existente entre estos componentes que conforman un estándar mínimo de vida buena, como lo son: la acumulación de capital humano, calidad de la vivienda, calidad y acceso a servicios públicos y composición del hogar; estos componentes del ICV permitirán ir más allá de solo la medición de bienes vitales para una buena calidad de vida, permitiendo caracterizar el acceso a capacidades y al fomento del Desarrollo Humano.

A partir de lo anterior y considerando el panorama que vive el Departamento del Valle del Cauca, como consecuencia de la alta desigualdad, pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas existente en el país y los Departamentos de la Región Pacifico; y considerando que una de las funciones del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, es realizar la medición y los estudios sectoriales de los determinantes del comportamiento socioeconómico regional, con el fin de orientar el proceso de planificación del Valle del Cauca; en este estudio se presenta un diagnóstico sobre las condiciones de vida de los vallecaucanos, a través del ICV en el Valle del Cauca para el año 2014, a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, de tal manera que se pueda orientar el diseño de la política pública de los municipios del Departamento para la superación de la pobreza y la desigualdad, como a su vez mejorar la calidad de vida.

Este documento está organizado en cinco secciones, incluyendo esta introducción. En la segunda sección, se expone el marco teórico, así como los antecedentes. En la tercera sección, se presenta la metodología del indicador. Seguidamente, en la cuarta sección, se muestra los resultados del ICV para el Valle del Cauca. Finalmente, en la quinta sección se presentan algunas conclusiones y recomendaciones en lineamientos de política pública.

2. Marco teórico

El concepto de pobreza es quizás uno de los que más definiciones han tenido conforme a las muchas perspectivas que lo rodean, más aún cuando se trata de caracterizar, en la sociedad; a pesar de que existen diversas formas generales de concebirle y de emplearle según el concepto que tenga sobre la pobreza, existen por lo menos criterios generales para caracterizar y enmarcar dichas concepciones en relación con el análisis social.

Las principales dimensiones conceptuales de la pobreza, empleadas para la identificación y medición de quienes padecen o se encuentran bajo tal situación, se fundamentan en lo monetario, la renta o el consumo (Pobreza Monetaria), Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Desarrollo Humano, Calidad de Vida y en la percepción del sujeto sobre su situación actual (Pobreza Subjetiva). Respecto a la identificación de quiénes son los pobres, se han planteado dos tipos de consideraciones generales. Por un lado, concebirles de tal forma que su pobreza se presuponga relativa o, por el contrario, a partir de valoraciones absolutas. Otra forma es según los ámbitos considerados, los cuales son unidireccionales o multidimensionales[1].

En cuanto a la medición, nos encontramos con que existen cuantificaciones de la pobreza que son directas e indirectas. Además, en algunos casos se establecen umbrales o líneas, en otros niveles de privación o carencia, o se observan los niveles de desarrollo o de calidad de vida, para saber cuántas son las personas, hogares o territorios que están por debajo de ellos, es decir, quiénes aún no llegan al nivel socialmente establecido.

Actualmente, se dispone de muchas formas para medir la pobreza mediante indicadores, los cuales son de muchos ámbitos y consideraciones, tales como:

(a) Incidencia, brecha, magnitud de pobreza y pobreza extrema.
(b) Pobreza y miseria, vivienda inadecuada, acceso a servicios públicos, nivel de hacinamiento, acceso a educación, capacidad económica, entre otros.
(c) Índice de desarrollo humano, índice de pobreza humana, índice de esperanza de vida, índice de educación, índice del PIB, índice de pobreza multidimensional.
(d) Condición de la vivienda, acceso a servicios públicos, nivel de educación, salud y alimentación, mortalidad, fecundidad, etc.

También se debe tener en cuenta las principales unidades básicas para evaluar la pobreza, las cuales están dadas por el individuo, la familia o el hogar.

En el caso particular de este estudio se identificará y medirá desde el enfoque multidimensional, donde, se emplean varias o diversas perspectivas y disciplinas, conforme al Índice de Condiciones de Vida (ICV), partiendo de las concepciones planteadas por el Nobel de Economía, Amartya Sen, el cual introdujo una forma de cuantificar un poco más sensitiva en relación a los dos indicadores más utilizados (ingresos) y, de otro, haber

1 Esto puede ser planteada, a partir de si se utiliza un solo ámbito de estudio o de varios a la vez; es decir, si la estimación se desarrolla solo y exclusivamente a partir de una dimensión en el análisis o si, por el contrario, se emplean varias de ellas o diversos enfoques.

agregado a la estimación consideraciones cuantitativas en relación a la distribución de la pobreza y, por tanto, en torno a la desigualdad.

Esta dimensión que va mucho más allá de observar la pobreza como sólo carencia de dinero, lo que le permite a Sen determinar algunos estándares de vida que garantizarían el buen vivir, no son concretos pero sí están relacionados con considerar la condición de ser pobre a través de posturas afines a los niveles de vida que goza determinado individuo, familia o sociedad, no tanto como un enfoque respecto a la pobreza, sino más bien relacionada a ella; conociendo algunas estimaciones sobre qué personas pueden estar bajo determinados niveles de vida bajos y con ello, considerarles pertenecientes a formas de vida asociadas a la pobreza. Bajo este contexto, en el presente documento, se concebirá como pobre a las personas u hogares que manifiesten bajos niveles de vida relacionados a varios ámbitos de su existencia, tales como la condición de la vivienda en donde habitan, el nivel de educación, el acceso a salud, a servicios públicos, alimentación, hacinamiento, entre muchos otros.

Es por ello, que el ICV creado y diseñado por la Misión Social para la descentralización y focalización del gasto social del Departamento Nacional de Planeación, pretendió agregar en este índice variables y factores que no eran vistos en los demás indicadores empleados en Colombia, los cuales no permitían descentralizar y focalizar adecuadamente los servicios sociales de la nación, como lo son aspectos de capital humano y otros factores socioeconómicos de las regiones que conforman el territorio nacional, mediante una valoración distinta para cada zona con referencia al grado de desarrollo.

Este índice tiene como objeto establecer que no son únicamente las características y la situación actual de las personas, lo que le impide salir de la trampa de la pobreza, sino que además las condiciones de su entorno u hogar, influyen en ello. Debido a esto, el índice parte de cuatro factores que reflejan las condiciones de una vida llevadera, tales como: acumulación de capital humano, calidad de la vivienda, calidad y acceso a servicios públicos y composición del hogar; generando mínimos y máximos que reflejan aún más el grado de desigualdad en acceso a servicios, bienes y oportunidades necesarias para una vida llevadera.

Para finalizar, es importante considerar que este índice es uno de los más completos conforme a la focalización de la pobreza desde un enfoque multidimensional, permitiendo conocer el estado actual de la vida de los ciudadanos, garantizando así la efectividad e idoneidad de la inversión Estatal para la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

3. Metodología

El índice de Condiciones de Vida (ICV) es un indicador que tiene en cuenta cuatro (4) factores, desagregados en doce (12) componentes, que miden lo sé que se podría considerar como socialmente deseable para tener un estándar mínimo de calidad de vida, estos son: el acceso a servicios públicos y la calidad de los mismos, la acumulación de capital humano, calidad de la vivienda y la composición del hogar, combinando de esta manera variables continuas y categóricas que permiten tener una visión multidimensional de la calidad de vida *(Ver tabla 1).*

Tabla 1. Factores y Componentes del ICV.

Factores	Componentes
1.Acumulación de Capital Humano	1.1 Escolaridad promedio de personas de 12 años o mayores. 1.2 Escolaridad máxima del jefe de hogar 1.3 Proporción de jóvenes de 12 a 18 años que asisten a secundaria o universidad 1.4 Proporción de niños de 5 a 11 años que asisten a un establecimiento educativo.
2.Calidad de la Vivienda	2.1 Material predominante de las paredes de la vivienda donde reside. 2.2 Material predominante de los pisos de la vivienda donde reside.
3.Calidad y Acceso a Servicios Públicos	3.1 Servicio sanitario y eliminación de excretas 3.2 Fuente de abastecimiento de agua. 3.3 Recolección de basuras 3.4 Combustible empleado para cocinar.
4.Composición del Hogar	4.1 Proporción de niños de 6 años o menos 4.2 Hacinamiento

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, a partir de Índice de Condiciones de los Hogares en el municipio de Santiago de Cali 2011.

Cada uno de los componentes se le otorga un puntaje, el cual es sumado para obtener el ICV, el cual varía de 0 a 100, siendo creciente con el nivel de vida, es decir, valores más altos representan mejores condiciones de vida, donde el valor de 100 representa óptimas condiciones de vida. Así, al valor del ICV se le calcula la media, obteniendo el promedio para la región o subregión objetivo de análisis.

Este método esta soportado estadísticamente en el uso de métodos de cuantificación de variables cualitativas y en el análisis de componentes principales, lo cual permite obtener una combinación lineal de los componentes (o transformaciones de éstos) que explica la variación total de las variables iniciales, es decir, que nos permite conservar la mayor cantidad de información de las variables que lo componen. (CEO y Castaño, 2007)

Si X1, X2, X3, X4,…, X_p es el conjunto de información de las variables que queremos resumir, el análisis de componentes principales (ACP) nos permite obtener p nuevas variables:

$$\mathbf{Y_1 = a_{11} X_1 + a_{12} X_2 + a_{13} X_{3+.....+} a_{1p} X_p} \quad \textbf{(primera componente)}$$

$$\mathbf{Y_2 = a_{21} X_1 + a_{22} X_2 + a_{23} X_{3+.....+} a_{2p} X_p} \quad \textbf{(segunda componente)}$$

$$\mathbf{……..} \qquad \textbf{(1)}$$

$$\mathbf{Y_p = a_{p1} X_1 + a_{p2} X_2 + a_{p3} X_{3+.....+} a_{pp} X_p} \quad \textbf{(P-ésima componente)}$$

Los componentes de estas nuevas variables son combinaciones lineales de las variables iniciales, donde a_{ij} es el peso sobre la componente i que tiene la variable X_j y no existe otra combinación lineal que tenga mayor información de las variables originales X que la primera componente principal Y_1, a su vez, la segunda componente principal Y_2 es quien tiene mayor información después de la primera y así sucesivamente. De este modo, el ACP permite obtener la combinación lineal con la mayor cantidad de información para el cálculo del indicador estándar de ICV (CEO y Castaño, 2007).

Una vez obtenido el ICV, la intensidad de la pobreza o que tan pobre son los pobres se mide a través del promedio, mientras que la desigualdad o severidad de la pobreza con la desviación estándar. Así, lo que se pretende con este indicador es establecer puntos estratégicos de priorización de la inversión pública, que permita de esta manera solventar una de las mayores problemáticas de la región: la pobreza y desigualdad.

El análisis socioeconómico que se realiza en el presente documento, para las cuatro Subregiones del Departamento del Valle del Cauca, parte de la base de datos generada por el Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de política social SISBÉN III, con cálculos de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional,

Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a corte Noviembre de 2014, certificada por el DNP.

Acogiendo la sugerencia de la Subdirección de Desarrollo Regional – Departamento Administrativo de Planeación Departamental, basada en dos estudios técnico-académicos realizados por la Gobernación del Valle del Cauca en convenio con la Universidad San Buenaventura y la Universidad del Valle, titulados "Modelo físico de ordenamiento territorial del Valle del Cauca a partir de su Sistema de Ciudades" y "Lineamientos territoriales para la Integración Regional y Subregional del Valle del Cauca", que se llevaron a cabo en los períodos 2004-2005 y 2010 respectivamente; para el análisis estadístico del SISBÉN III, que se presenta en este documento para las subregiones, los municipios han sido agrupados de la siguiente forma:

- ✓ **Subregión Centro:** conformada por 14 municipios: Calima, Restrepo, Yotoco, San Pedro, Guacarí, Trujillo, Bolívar, Riofrío, Bugalagrande, Andalucía, Sevilla, Caicedonia, Buga y Tuluá.

- ✓ **Subregión Norte:** conformada por 15 municipios: El Águila, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, El Cairo, Argelia, Toro, Obando, La Victoria, La Unión, El Dovio, Versalles, Cartago, Zarzal y Roldanillo.

- ✓ **Subregión Sur:** ha sido agrupada la información en los siguientes 12 municipios: Dagua, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Jamundí, El Cerrito, Candelaria, Pradera, Ginebra, Florida, Palmira y Cali.

- ✓ **Subregión Pacífico:** Conformada por 1 solo municipio, Buenaventura.

Finalmente, es importante señalar que todos los cálculos obtenidos de la base de datos del SISBÉN, fueron procesados en su totalidad, haciendo uso del software estadístico Stata 12 y SPSS Statistics 20, paquetes que facilitan el análisis de datos, la gestión de datos y la elaboración de gráficos.

4. Resultados de la estimación del Índice de Condiciones de Vida (ICV)

4.1 Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes en el Valle del Cauca

El cuadro 4.1 presenta el Índice de Calidad de Vida para el departamento del Valle del Cauca y sus componentes, así, al analizar el ICV promedio, se encuentra que para noviembre de 2014 este fue de 72,15 puntos, estando de esta manera por encima del mínimo constitucional, que se establece en 67 puntos[2].

Tabla 4.1. Estadísticas descriptivas para el ICV y sus componentes en el Valle del Cauca.

Variable	Número de observaciones	Media	Desviación Estándar[3]	Mínimo	Máximo
ICV	3059427	72.15	13.66	7.83	100.00
Csanitar	3059427	5.43	2.58	0.00	7.14
Cagua	3059427	5.89	2.15	0.00	6.99
CcombustCocinar	3059427	6.36	1.39	0.00	6.67
Cbasura	3059427	5.68	2.26	0.00	6.62
Cescjefe	783392	7.49	2.95	0.00	11.52
Cescpers12ymás	2524392	8.58	3.51	0.00	12.31
Cj12a18asisten	3059427	5.60	0.58	0.00	5.66
Cn5a11asisten	3059427	8.97	2.61	0.00	9.95
Cn6omenhogar	3059427	6.95	1.85	0.00	7.45
Chacinam	3059427	8.37	3.41	0.00	12.80
Cmatpisos	3059427	5.08	1.56	0.00	6.79
Cmatpared	3059427	4.84	2.32	0.00	6.11

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

Por otro lado, la desigualdad medida a través de la desviación estándar nos permite observar que los componentes del ICV en los que se presenta una mayor desviación son la escolaridad promedio de las personas de 12 años o más y el hacinamiento del hogar, evidenciando de esta manera que el acceso a educación y el déficit en el número de viviendas en el departamento son las variables más críticas en la determinación de la desigualdad entre municipios y subregiones, lo cual limita las oportunidades y capacidades

[2] "Éste se basa en los derechos de las familias, definidos por la Constitución de 1991. Según este mínimo, los colombianos tienen derecho a acceder a servicios públicos domiciliarios, a una vivienda digna y a educación." DNP y PNUD (2006)

[3] La desviación estándar o desviación típica se calcula como la raíz cuadrada de la varianza al cuadrado, y nos permite determinar qué tan dispersos están los datos de la media o valor promedio. Es decir, con la desviación estándar tenemos una manera "estándar" de saber el puntaje, del ICV y de las variables que lo componen, que es normal en el Valle del Cauca, y que tan lejanos estamos de éste valor.

de los habitantes del departamento del Valle del Cauca para lograr condiciones de vida que garanticen la superación de trampas de pobreza[4].

Al analizar el promedio del ICV por componente *(ver gráfico 4.1)* y contrastarlo frente al valor máximo *(ver tabla 4.1)* u óptimo de calidad de vida (puntaje que representa las mejores condiciones de vida), lo que se observa es que son los componentes de hacinamiento, escolaridad del jefe de hogar y escolaridad promedio de las personas de 12 años o más, quienes más se alejan del optimo, siendo de esta manera las variables más rezagadas de las que componen el ICV para el Valle del Cauca.

Gráfico 4.1. Promedio de Personas Sisbén, por Componentes del ICV, en el Valle del Cauca.

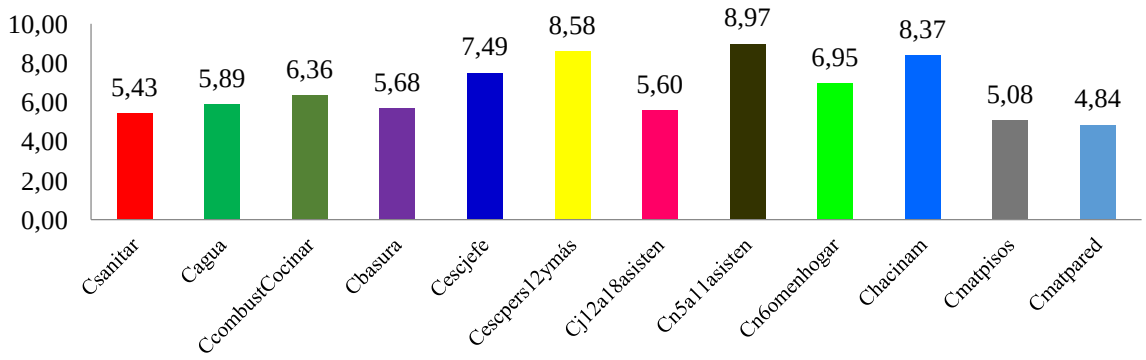

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

En ese orden de ideas, las variables de educación y hacinamiento no solo son las variables que tienen mayor impacto en la desigualdad dentro del departamento del Valle del Cauca, sino que además son también las que presentan mayor retraso en la Calidad de Vida de sus habitantes, ésta medida a través del ICV. Por tanto, se torna completamente necesario focalizar las políticas en el diseño de estrategias que prioricen las variables más críticas y que apunten al mejoramiento de calidad de vida y al cierre de las brechas sociales.

[4] "Las trampas de pobreza consisten en que las condiciones de un territorio donde habita una comunidad, carecen de mecanismos que le permitan a esta sociedad salir de la situación de marginalidad y pobreza en la que han estado sumidos por una sumatoria de circunstancias sociales, económicas y políticas. Estas trampas se perpetúan de generación en generación y terminan socavando lo más sagrado del ser humano que es la dignidad y la esperanza por un futuro mejor." Núñez y Carvajal (2006).

4.2. ICV promedio para las Subregiones del Valle del Cauca.

Al realizar un análisis efectuando la descomposición por Subregiones *(ver tabla 4.2)*, lo que se obtiene es que aunque todas las Subregiones superan el mínimo normativo (67 puntos) , sólo una de ellas, la Subregión Sur, tiene una distancia significativa respecto al valor mínimo con un promedio de 74.62, mientras que el resto de subregiones superan por muy poco este valor. Por otro lado, quienes generan una mayor preocupación son la Subregión Norte (67.50 puntos) y la Subregión Pacífico con (67.56 puntos) quienes tienen los menores puntajes, y por tanto, las peores condiciones de vida en el departamento del Valle del Cauca.

Tabla 4.2. ICV promedio para las Subregiones del Valle del Cauca.

Municipio	Promedio
Subregión Norte	67.50
Subregión Centro	67.88
Subregión Sur	74.62
Subregión Pacífico	67.65
Total Valle	**72.15**

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

Es así como se puede ver que es la Subregión Sur quien jalona el promedio del ICV del Valle del Cauca, resaltando de manera negativa que en la mayoría de municipios del departamento se está sobre el límite en cumplimiento de las condiciones mínimas de vida, esto explicado porque la Subregión Sur es quien concentra la ciudad capital, Santiago de Cali, y algunas ciudades intermedias que cuentan con un gran número de empresas, mejores centros de formación académica, mejor oferta de bienes públicos, y, en resumen, mayor dinamismo económico; aspectos que claramente facilitan la generación de mayores ingresos, vía impuestos, que a su vez generan una mayor inversión social, lo que al final transciende en mejores condiciones de vida.

4.3. Población con ICV mínimo normativo (ICV>=67) en las Subregiones del Valle del Cauca, a partir del Sisbén

De manera complementaria, el *cuadro 4.1* muestra el porcentaje de personas encuestadas por el Sisbén con el Índice de Condiciones de Vida, mínimo normativo (ICV>=67), por Subregiones. En total, para el Valle del Cauca, el 65,83% de las personas encuestadas superan el mínimo normativo, mientras que el 34,17 % de las personas no logran superarlo.

Cuadro 4.1. Población con ICV mínimo normativo (ICV>=67) en las Subregiones del Valle del Cauca, a partir del Sisbén.

Municipio	Sí	%	No	%	Total
Subregión Norte	174.339	52.90	155.231	47.10	329.570
Subregión Centro	268.261	53.56	232.583	46.44	500.844
Subregión Sur	1.433.074	72.84	534.480	27.16	1.967.554
Subregión Pacífica	138.454	52.95	123.005	47.05	261.459
Total Valle	**2.014.128**	**65.83**	**1.045.299**	**34.17**	**3.059.427**

Fuente: Cálculos Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

Si se analiza por Subregiones, se encuentra que es en la Subregión Sur donde hay un mayor porcentaje de personas encuestadas y que están por encima, del ICV mínimo, con el 72.84%. En contraposición a ello, en las Subregiones Centro, Pacifico y Norte, el porcentaje de personas corresponde a 53.56%, 52.95% y 52.90%, respectivamente; es decir que, en estas últimas, casi la mitad de la población encuestada no cumple con el estándar mínimo de calidad de vida. A modo de ejemplo, por cada 100 personas encuestadas, en la Subregión Norte, 47 personas no cumplen con las condiciones mínimas normativas, algo parecido sucede en la Subregión Pacífica y Centro, donde aproximadamente 47 y 46 personas, no cumplen con este margen mínimo (<=67 puntos).

Lo anterior se hace aún más evidente cuando se analiza el ICV por municipio (*Ver mapa 1*), detallando la escala de municipios con las mejores y peores condiciones de Vida. Lo que se puede observar es que son los municipios de Cali 78,23 puntos y Andalucía con 71,85 puntos quienes presentan las mejores condiciones de vida y los únicos que sobrepasan la barrera de los 70 puntos. Mientras que, son Argelia y Bolívar con 60,67 y 62,38 puntos respectivamente, los municipios que tienen los puntajes más bajos. Por su parte, lo que se observa en el resto de municipios no es muy alentador, dado que en su gran mayoría superan el mínimo constitucional, pero por un muy escaso margen.

Mapa 1. Índice de Condiciones de Vida promedio, por Municipios y Subregiones.

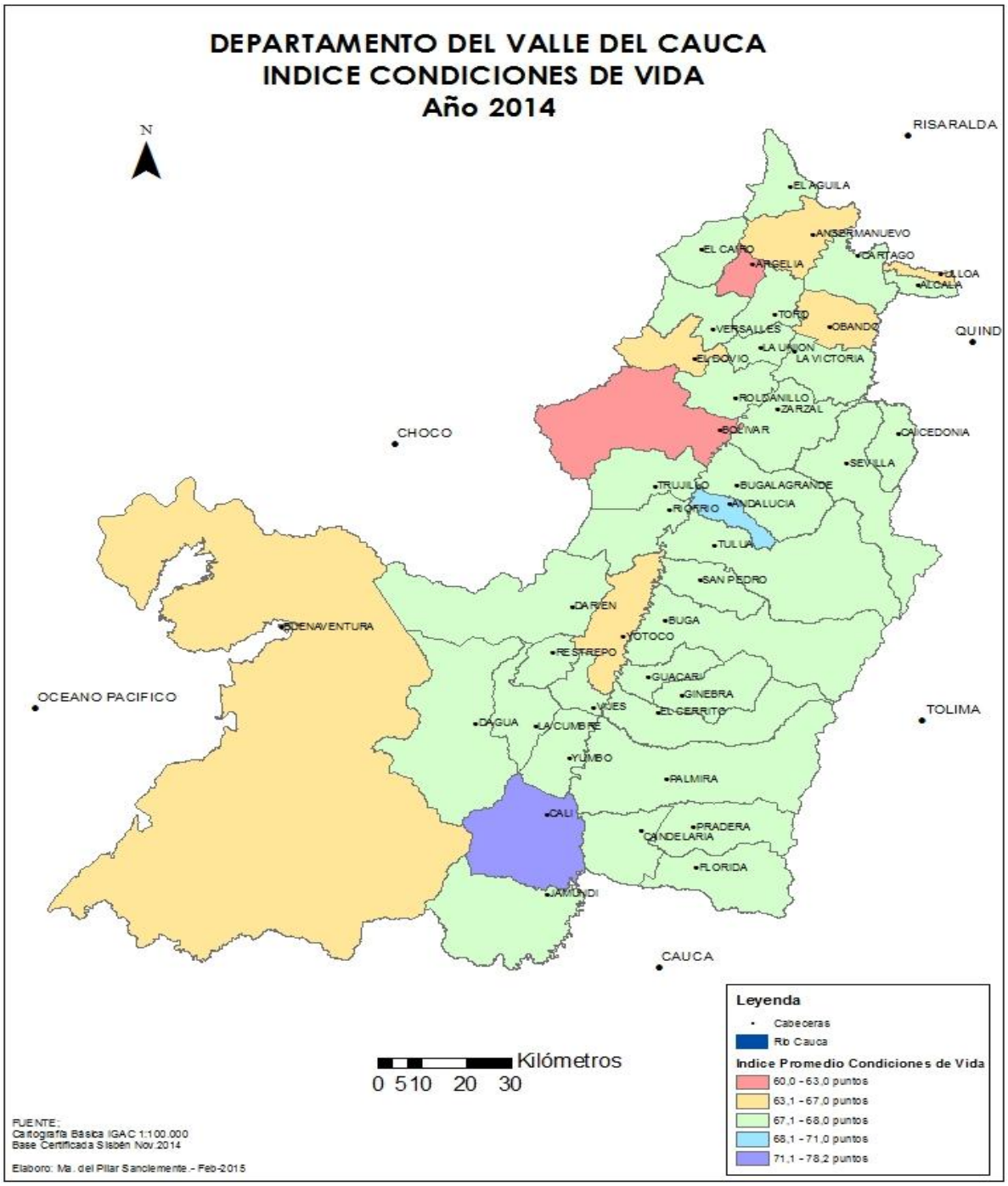

Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca; a partir de la base de datos del Sisbén con corte a Noviembre de 2014, certificada por DNP.

En ese sentido, esto podría ser explicado cómo se mencionó anteriormente porque Cali al ser la Capital presenta un mayor dinamismo económico; lo que finalmente termina facilitando una mayor inversión social, que transciende en mejores condiciones de vida. En el caso de Andalucía, éste un municipio relativamente pequeño que no tiene una economía fuerte, básicamente está fundamentada en la agricultura (soya, maíz, café, plátano, etc.) y la ganadería. Adicional a ello, también es un referente por la producción de la gelatina, pero esto se limita a la informalidad o en el mejor de los casos, a producción originada en pequeñas micro empresas. Caso análogo sucede con los municipios de Argelia y Bolívar, en los cuales a diferencia de la producción de gelatina, tienen una estructura económica muy similar a la de Andalucía. Bajo el contexto anterior, es difícil argumentar, menos concluir, sobre si la actividad económica de estos municipios tiene relación con las condiciones de vida de éstos.

Sin embargo, se podría hacer una aproximación al analizar el comportamiento fiscal de los municipios, esto porque contar con buenos indicadores de desempeño fiscal, podría mostrar que hay un buen ejercicio por parte de los municipios para administrar de manera correcta sus recursos disponibles, así como liberar o generar recursos para inversión social. Y efectivamente al realizar el ejercicio de revisión de Índices de Desempeño Fiscal Integral e Informes de cumplimiento de limite fiscal (ley 617 del 2000), uno encuentra que Andalucía viene presentando un buen comportamiento en los últimos años, mientras que los indicadores para Bolívar y Argelia no son tan alentadores.

Aunque cabe aclarar, que ello no se cumple con algunos municipios, como ejemplo Buenaventura; quien a pesar de tener buen comportamiento fiscal en los últimos años no presenta buenas condiciones de vida, lo cual podría estar relacionado con la existencia de trampas de pobreza, así como al constante ingreso de población vulnerable víctima de la violencia en todo el litoral, lo que impediría que se superen los índices de pobreza tan rápidamente.

En resumen, lo que estaría indicando los resultados es que algunos municipios no están trabajando adecuadamente en el mejoramiento de las condiciones de vida y el cierre de brechas, lo que podría estar relacionado, como se mencionado anteriormente, a la falta de dinamismo económico, la mala administración de los recursos destinados para inversión social a través de los recursos del Sistema General de Participaciones y Sistema General de Regalías , el poco esfuerzo fiscal de los municipios para generar recursos adicionales para realizar inversión social y/o a la mala priorización y focalización de la inversión, por parte de los gobernantes locales, o inclusive, a que los recursos en algunos municipios resultan insuficientes.

Bajo el contexto anterior, la situación actual de las condiciones de vida de la población vallecaucana, encuestada por el Sisbén, está enmarcada por la existencia de brechas sociales en municipios y Subregiones del departamento. Aunque la mayoría de la población supera el estándar mínimo constitucional, resulta preocupante el alto porcentaje de personas

que en los municipios y Subregiones no disponen del capital físico, individual ni colectivo; mientras que si evidentes restricciones para el acceso a posibilidades de empleo, educación, crédito, vivienda, entre otros aspectos claves para el desarrollo humano integral y sostenible.

Finalmente, es claro que la población antes referenciada disminuye considerablemente la probabilidad de tener una vida digna, limitando así derechos fundamentales establecidos en la constitución de 1991. Es por ello que los entes territoriales deben trabajar de manera más aguda en la creación e intensificación de programas que busquen combatir la pobreza en el departamento, focalizar la inversión en zonas más vulnerables y en variables fundamentales como el acceso a la educación y vivienda digna, entre otros aspectos que faciliten y fomenten el desarrollo de capacidades que permitan superar el cierre de brechas sociales, hoy presente en el Valle del Cauca.

5. Conclusiones y recomendaciones

El Índice de Calidad de Vida para el departamento del Valle del Cauca y sus componentes, se encontró que para Noviembre de 2014 fue de 72.15 puntos, estando de esta manera por encima del mínimo constitucional, que se establece en 67 puntos. Donde el comportamiento de sus Subregiones fue muy similar al total del Departamento, siendo para la Subregión Norte de 67.50 puntos, la Subregión Centro de 67.88, la Subregión Sur de 74.62 y la Subregión Pacífico de 67.65 puntos. Pese a que se superó el umbral impuesto por la Misión Social para la descentralización y focalización del gasto social del Departamento Nacional de Planeación, el Valle del Cauca se encuentra muy por debajo del puntaje máximo que es 100, lo cual nos indica que aún existen desigualdades sociales y hay poco acceso en las condiciones de su entorno u hogar de los vallecaucanos.

Las Subregiones Norte y Pacífico son las más afectadas, quizás en materia de Acumulación de Capital Humano, Calidad de la Vivienda, Calidad y Acceso a Servicios Públicos y Composición del Hogar; reflejando aún más el grado de desigualdad en acceso a servicios, bienes y oportunidades necesarias para una vida llevadera en el Pacífico y sumándose el territorio Norte de nuestro Departamento, el cual cuenta con dinámicas muy diferentes a la Subregión Pacífico. Por lo anterior, se puede ver que es sólo la Subregión Sur, esta a su vez por la capital Cali, quien jalona el promedio del ICV del Valle del Cauca, resaltando de manera negativa que en la mayoría de municipios del departamento se está sobre el límite en cumplimiento de las condiciones mínimas de vida.

Finalmente, se debe intensificar el trabajo que se viene adelantado desde los entes territoriales en materia del cierre de brechas y desigualdad social, por tanto, las políticas se deben focalizar en el diseño de estrategias que apunten al mejoramiento de calidad de vida de la población vallecaucana. Particularmente, se debe de avanzar en procesos de inclusión

social que acompañen a las personas u hogares que manifiesten bajos niveles de vida, relacionados a varios ámbitos dados por el ICV. Estas iniciativas deben surgir desde lo local, como ayuda a la política nacional que combate estos flagelos, por lo cual desde los 42 municipios y el Departamento se debe enfocar la inversión en las condición de la vivienda en donde habitan los vallecaucanos, el nivel de acceso y mejoramiento en la calidad de la educación que llegan a tener nuestros jóvenes, el acceso a servicios de salud, a servicios públicos domiciliarios de toda la población y aspectos más concretos, como, alimentación (nutrición) y hacinamiento, que permitirán garantizar la igualdad de oportunidades y una vida buena en todos los aspectos necesarios para generar capacidades humanas y el fomento del desarrollo local de los municipios del Valle del Cauca.

Referencias

Alarcón, D. (2001). *Medición de las condiciones de vida*. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social–INDES/BID-. Tomado de http://indes.iadb.org.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2011). *Análisis Estadístico del SISBÉN III en el Municipio de Santiago de Cali*.

Centro de Estudios de Opinión (CEO) y Castaño, E. (2007). *Estimación del Indicador de Calidad de Vida Para el Departamento de Antioquia.*

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2003). *¿Quién se beneficia del SISBEN"? Evaluación integral*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Misión Social.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Guía para el uso y administración del SISBÉN*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2008). *Diseño del Índice del SISBEN en su tercera versión*. Resumen Ejecutivo SISBÉN III.

Ibáñez, A. M., & Moya, A. (2007). La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales. *Informe final presentado a la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). Departamento Nacional de Planeación. Bogotá, Colombia*.

Nuñez, J., & Alberto, C. (2006). *Cómo romper las trampas de la pobreza en Buenaventura*. Cuadernos PNUD. Propuestas desde las comunidades y las instituciones. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Sen, A. K. (2001). *El nivel de vida*. Editorial Complutense. ISBN 978-84-7491-604-1.

Veeduría Distrital de Bogotá (2010). *Índice de condiciones de vida Bogotá 2010.*